

PATRIA Y REPUBLICA

Union Republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and overseas territories.

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different positions and durations.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

CON LA MUSICA A OTRA PARTE

El sultán de Marruecos no quiere embajadas. Así parece que se lo ha participado á su hermano el tuerto, para que éste lo ponga en conocimiento de Martínez Campos.

Esta es la última vergüenza que nos falta sufrir en Africa, para quedar en absoluto imposibilitados de volver á tratar diplomática ni belicosamente con ninguna nación civilizada.

Porque hemos quedado por debajo de Marruecos en diplomacia, lo mismo que lo estamos de Alemania en ejército y de Francia en cultura y civilización.

EL EJERCITO Y LA PATRIA

Después de lo ocurrido con motivo de la agresión rifeña, se nos ocurre preguntar lo siguiente: Cuando el ministro de la Guerra fija todos los años las fuerzas del ejército y las Cortes aprueban su número, quiere esto decir algo ó significa una farsa más? Si es esto último, ¿debe tolerarse que los Gobiernos tomen á broma un asunto tan serio como la defensa nacional?

po una verdadera farsa; al país se le ha engañado como se engaña al cauderoso público que, con la boca abierta, asiste á las cacerías de los teatros para presenciar las obras de gran espectáculo, en que, por regla general, desfilan á tambor batiente compañías de soldados que salen por un lado y entran por otro. La ilusión es completa. Uniformes, armas, música, banderas, mucho aire marcial, mucho ruido, mucha animación, mucha vida, y después... nada.

Américo.

LOS GRANDES PAYASOS



CAPDEPON

¡Vive Dios que es grave el aprieto en que me hallo, teniendo, por necesidad imperiosa, que escribir unas cuantas cartillas en obsequio de este distinguido hombre público!

Sin embargo, D. Trinitario todavía puede dar juego á un escritor de más alcances que este humilísimo Duende, para hacer una bonita semblanza donde resalten condiciones y méritos desconocidos para mí ó por lo menos, imposibles de ser comprendidos por el que suscribe y trasladados con habilidad al papel.

Lo único que yo sé de Capdepon, y lo único que puedo decir á mis lectores, es que este distinguido hombre público es valenciano. No soy de los que tienen prevención alguna contra la gente de aquella tierra, ni participo de la opinión del vulgo, que considera á los valencianos como gente de malas intenciones.

Pues bien; enfrente de esta figura, que llena un periodo de la política española, quiso ponerse D. Trinitario! ¡Pobrecoito!

Y es que desafío yo al valiente que diga otra cosa.

Ruiz Capdepon (D. Trinitario) morirá cuando le llegue su turno como á cada mortal y, cuando llegue el momento de presentarse á un juicio contradictorio para entrar en la gloria, puede compendiarlo todo en estas dos preguntas y estas dos respuestas:

- ¿Qué ha hecho de bueno?
-Nada á nadie.
-¿Qué hizo de malo?
-Pues... destituir á Sartou, el gobernador de Valencia.
-Bien es verdad que ahí pueden darnos las todas!

EL DUENDE.

Paréntesis GEOMETRÍA DEL ESPACIO

El globo El Sitiado se balanceaba en la explanada de la fábrica del gas.

Los nacionales veteranos —el batallón de la tos— como se les llamaba entonces —daban la guardia alrededor del recinto, y uno de los centinelas contestaba, en tono de suficiencia, á las preguntas que le hacían los curiosos.

—¿Por qué esta noche la salida?
—Si ya está dada la orden.
—¿Pues... á las palomas, á los aeronautas y al correo.

—¿Claro! —dijo un pilluelo.— Un aerostato sin aeronauta, es como una linterna mágica sin luz dentro.

—¿Cierro el pico, mocosos —replicó el centinela.

Al poco rato llegaron dos coches de alquiler, en el primero de los cuales iban los aeronautas con las jaulas de palomas, y en el segundo las sacas de la correspondencia.

—¿Conoce usted á esos dos que han pasado en el coche? —preguntó uno de los curiosos al centinela.

—Sí. El de más edad, que lleva anteojos, es un hombre de temple, que ya sabe lo que es andar en globo. El otro, el joven, es Pedro Blaqueq, un químico que tampoco tiene miedo. Total: dos valientes como hacen falta muchos, para pasar por encima de todo y abrirse paso, si se puede.

Los aeronautas acababan de sentarse en la barquilla, un frente al otro. De repente, al grito de «Soldad todo!» dado por Richard, el globo subió por los aires, en medio de las aclamaciones de los espectadores.

Al amanecer pasaba el globo á una gran altura sobre las líneas prusianas, frente á París, cuando Richard preguntó de pronto á su compañero:

—¿No has tocado á la cuerda de la válvula?
—No. Mira, sigue sujeta al aro por su extremo interior... ¿A que viene esa pregunta?
—Es que me parece que vamos bajando,
—Entonces perdemos gas.
—Indudablemente.
—¡Diablo! Todavía no hemos pasado los campamentos enemigos. Hay que soltar lastre.

—¿Oyes este toque?
—No es un toque francés?
—No. Es de ser! Es la diana alemana.
—Pues fuera lastre.

Y arrojaron dos sacos de lastre. El globo volvió á subir. Hacía una niebla muy espesa.

Al cabo de un rato, dijo Richard: —Se oyen, con mucha claridad, los ruidos de la tierra. ¿Si estaremos bajando otra vez?
—Debe haber una hendidura en la seda del globo.

Blancheq, que era muy ágil, se encaramó por la red, y pasados algunos minutos, que á Richard le parecieron siglos, volvió á sentarse en la barquilla, diciendo á su compañero:

—La hendidura existe, y no es pequeña... ¿Qué hacemos? Nos hemos comprometido á no entregar la correspondencia más que á los franceses, aunque sea á costa de la vida, y cumpliremos nuestra palabra; ¿no es así?
—¿Pues no hemos de cumplirla!
—Si seguimos bajando, después que hayamos arrojado el último saco de lastre, uno de nosotros tendrá que sacrificarse y saltar á tierra, para que el otro pueda conseguir el objeto propuesto. Tú serás el que se quede en el globo, y yo...

—De ninguna manera —replicó Richard muy tranquilo;— yo soy el de más edad, y, por consiguiente, me corresponde el mando. Quédate en la barquilla; tú tienes mujer é hijos.

—La patria se encargará de mantenerlos.
—No digas disparates... Yo no tengo mujer, ni hijos, ni parientes, ni nada... más que el deber; y para mí es un deber... Y un deber dar la vida por la Patria.

La niebla era menos espesa. El globo bajaba lentamente; estaba cerca de un bosque. Richard tomó su resolución.

—¡Adios, Blancheq! —gritó... y se lanzó al espacio. El globo subió rápidamente, y pocas horas después bajaba sin novedad en un sitio donde había tropas francesas.

Y recordando alegremente los riesgos y las penalidades del año terrible, dijo Richard con su acostumbrada sencillez:

—Lo que es yo, puedo asegurar que en el año de gracia de 1870 di un salto que puede calificarse de mortal.

—Para un ingeniero como tú —replicó Blancheq— esa es una manera como otra cualquiera de reparar la geometría del espacio.

I. de Garches.

La República y los republicanos

¿Vivimos realmente en plena democracia?

He aquí el título de un artículo del señor Pi y Margall, publicado en La Bandera Federal, y reproducido en el número de El Nuevo Regimen, últimamente publicado.

Las declaraciones del Sr. Pi son terminantes, y el asunto que las motiva de gran importancia, para que pueda pasar inadvertido.

Nosotros desearíamos que las teorías de Kant fueran aplicables al momento en que vivimos porque la paz universal es el verdadero signo de progreso; pero, desgraciadamente la realidad no se aviene con, tan hermoso sueño, y como no es posible vivir en mundos imaginarios, de aquí que nos parezca necesario hoy y mañana un ejército permanente, que por un lado esté en armonía con los recursos del país, y por otro pueda hacer frente á eventualidades, no tan remotas como cree el ilustre Pi y Margall.

El asunto es grave, como hemos dicho. Exige suma atención. No puede discutirse con brevedad, pero esto no ha de impedirnos decir lo siguiente:

España no puede ni debe prescindir del ejército, mientras Europa entera está armada como hoy lo es.

La futura República no podrá prescindir de la fuerza armada.

Existiendo una coalición republicana, urge saber si están ó no conformes los que la constituyen con las ideas claramente expuestas por el Sr. Pi y Margall acerca de lo que deben ser los ejércitos dentro de las instituciones democráticas.

He aquí ahora el artículo del Sr. Pi: «A los quince años no puede un español salir del reino sin que deposite 2.000 pesetas. A los diez y nueve ha de inscribirse en el alistamiento para el servicio de las armas. A los veinte entra en quinta. Si la suerte le es contraria, ha de consumir tres años en el ejército y otros tantos en la reserva activa; si le es favorable, queda de recluta en depósito. Que le sea propicia, que adversa, no sale de la milicia antes de los treinta y dos años.

¿Cayó soldado? Se le despersonaliza, se le corta la barba y el cabello, se le despoja de su traje, se le viste el uniforme y se le somete al más severo comunismo. No es ya un ciudadano, no es ya un hombre; es simplemente una pieza de una máquina de guerra. Se le anula por completo el libre albedrío; se le conduce, según convenga, al simulacro ó al combate; se le consagra á la muerte, si así lo exige, á juicio del jefe, la necesidad de vencer al enemigo. Calcula un jefe que no puede forzar un paso, tomar una batería ó asaltar una fortaleza sin pérdida de cientos ó de miles de hombres: como crea conveniente la maniobra, los inmola con la indiferencia que se sacrifica en el matadero las reses.

Guardarse el soldado de pedir la razón de su sacrificio: sujeto á un Código que de todas sus páginas brota sangre, se ha desobligado á obedecer y morir, sea justa ó injusta la orden, necesaria ó innecesaria su muerte. Ni de obra ni de palabra puede inferir la menor ofensa al más humilde de sus superiores; no le librará de castigo la que de él haya podido recibir en su dignidad ó en su cuerpo.

No tiene, mientras esté en filas, ningún derecho político. No puede ni aun en la reserva activa contraer matrimonio. Pudo casarse la víspera de entrar en caja; no después, como no haya pasado á la segunda reserva. El matrimonio anterior no le exime, sin embargo, del servicio ni de la atenuación. No lo atenua sino el pago de mil quinientas pesetas en las oficinas de redención y en ganchos: no lo evita sino la profesión ó el nombramiento en las misiones que dependen de Ultramar ó Estado, ó en comunidades religiosas que se dediquen exclusivamente á la enseñanza.

¿Es democrático todo esto? La democracia pedía antes la abolición de los ejércitos permanentes. Ya que hubo transigido con ellos, los quiso voluntarios; trajo elocuentemente contra las quintas. El servicio obligatorio lo admitió sólo en tiempo de guerra. La guerra no la consideraba justa, sino contra ajenas invasiones. Por crimen de lesa humanidad tenía que someter otros pueblos aún con el fin de civilizarlos. De la ciencia y del trabajo, no de las armas, hacía depender la ventura y la gloria de las naciones.

No hubo ya consideración que bastara á contener tan deplorables movimientos. Si guiéronlo las demás naciones, y se armaron todas como si la guerra fuese inevitable y la próxima. Reelosas después las unas de las otras, que no han hecho por sobrepasarse.

Alemania ha añadido miles de hombres á su ejército por haber erigido superiores las fuerzas de Francia. Inglaterra construye y arma nuevos buques después de haber visto reunidos en sus muelles los de Francia y Rusia. No hace aún quince días que en el Parlamento británico se acusa á Gladstone de poco cuidadoso de los intereses nacionales por no haber pedido recursos para el aumento de la armada. Según los conservadores, se debería hoy abrir para la marina un crédito extraordinario de 500 á 550.000.000 de pesetas.

Ese estado de cosas dura, se prolonga y es de ignorado término. No sobreviene la guerra, pero amenaza, impone insufribles gastos, transforma en campamentos las naciones, mantiene ese bárbaro servicio obligatorio que por doce años sujeta al ejército á todos los hombres útiles, y hace con esto de sí misma la suprema condición de vida. Ella es la que ha echado á la República francesa en brazos del Pontífice de Roma y del autócrata de todas las Rusias.

¿Será posible que esto continúe y se convierta de temporal en perpetuo? Lo más triste es que nosotros nos hayamos dejado llevar de la corriente. ¿Quién nos obliga hoy á mezclarnos en las cuestiones de Europa? ¿Tenemos acaso provincias que reconbrar, pueblos que invadir, naciones que temer, peligros que evitar, á fin de que España no muera ni se menguase? Imitar á tontas y á locas, signo fue siempre de incapacidad, ó por lo menos de decadencia. Nosotros, los federales, hoy como ayer, estamos por los eternos principios de la democracia.

F. PI Y MARGALL

La copla del día

BAJO CERO

¡Pues señor; vaya un frío! Se está portando el actual invierno con sus nieves, sus lluvias y el termómetro siempre bajo cero. Nosotros, infelices desgraciados que no vamos en coche ni tenemos como esos señores gaban de pieles que preserve el cuerpo, que vamos siempre á pié por esas ca-

luchando con la lluvia y con el viento, pegando resbalones en la nieve y calados los huesos, somos únicamente los llamados á hablar mal del invierno. Mientras diente con diente damos to-

sin saber que es «confort» ni mucho (menos) y mueren las personas convertidas en témpanos de hielo, allá en ricos alcázares, monarcas y emperadores de distintos reinos sin molestarse en nada, sin trabajo, sin penas y sin duelos se rien del termómetro aunque marque 50 bajo 0.

Estufas y chouberskys, chimeneas atestadas de leños, perfumes que embriagan, alfombras por los suelos, todo sin trabajar, sin molestarse y sin preocupaciones... ¡voto al cielo! Pero detente pluma; no conviene seguir sobre este ex-

porque muy fácilmente siendo republicano, acaso puedo parecer Ravachol, Debats, Ferreira, Vaillaut ó poco menos!... Pero conste, señores, que hace un frío que llega hasta los (huesos..)

POLITICA

Por la mañana Sin noticias.—El señor Sagasta.—El asfáltico.

La política sigue como la temperatura, reducida á cero, y la carencia de noticias es absoluta. Retirada por el señor Angulo la dimisión que había presentado, todo ha vuelto á entrar en calma y calma absoluta reina por todas partes.

El señor Sagasta ha recaído, y si no mejora en el día de hoy, será preciso, según sus amigos, hacerle una nueva operación. Respecto á lo de Melilla, lo único que podemos decir es que todo sigue lo mismo, y que no se sabe si habrá embajada ó no; si el sultán querrá ó no recibir, y si conseguimos ó no que nos indemnicen de los gastos que hemos hecho.

Si hoy recibe el Gobierno las noticias de Tángor, que está esperando, habrá Consejo de ministros.

La Estafeta atribuye al señor Gamazo el propósito de implantar en España el «asfáltico». Consiste este proyecto en satisfacer en vista al pago del cupón de Deuda exterior para todos aquellos tenedores que, siendo ciudadanos españoles, tengan domiciliado su papel en España ó en el extranjero. Trata con eso el señor Gamazo de producir la baja de los francos, convencido, sin duda alguna, de que sus reformas económicas no influyen ni poco ni mucho en los cambios internacionales.

La dinamita

EN BARCELONA

NOTICIAS

Después de los últimos descubrimientos hechos por la policía, ha vuelto a renacer la tranquilidad en Barcelona. Pasos y teatros se ven concurridísimos, y reina gran alegría por el descubrimiento de los planes anarquistas que se tramaban por los enemigos de la sociedad.

Son muchos los anónimos que se reciben en establecimientos de importancia, amenazando a sus dueños con hacerles volar por la dinamita. Se cree que tales anónimos son bromas de mal género, y nadie hace caso de ellos.

Se abrirá, según parece, una suscripción popular para hacer un regalo al gobernador civil de la provincia por su brillante campaña contra el anarquismo.

Ha salido de la cárcel el anarquista Navarro, de orden del gobernador, quedando a disposición de ésta.

El *Noticiero Universal* dice, sin responder de la versión, que Antonia, la mujer de Salvador, estaba enterada de todo, a pesar de haberlo negado.

Cuenta que Salvador se marchó de casa la mañana del día en que se cometió el atentado, estando ella ausente.

Salvador dejó su hija confinada a unos vecinos, y salió con el almuerzo envuelto en un pañuelo, diciendo que iba a trabajar a San Feliú de Llobregat.

Al cabo de ocho días volvió Salvador con garbaldina nueva y 12 pesetas, que, según manifestó, eran el resto de los jornales que había ganado.

Desde entonces se encerró en casa sin salir para nada, mostrándose taciturno y desahogado. Devoraba los periódicos y se mostraba en extremo cuidadoso de su hija.

Cuando Antonia, extrañando la pasividad de Salvador, le hacía alguna observación, el dinamitero contestaba que habían acabado de padecer, porque cuanto necesitaba se lo proporcionaban sus compañeros, que también le anticipaban fondos cuando quisiera huir al extranjero.

Como Antonia le dijera que extrañaba tanta protección, él la hizo callar, diciendo:

—«Los amigos son para las ocasiones.»

Parece que Salvador continuó así hasta el 8 de Noviembre.

En este día, y en el momento en que Antonia aseaba su vivienda, y Salvador leía los periódicos, este se levantó azorado, temblando y descompuesto, exclamando:

—Es preciso que huya, pues preso Fulano puede comprometerme.

Entonces Antonia le preguntó cuál era la causa de su inquietud.

Salvador contestó a su mujer diciendo:

—Es que yo soy quien tiró dos bombas y causé tantas víctimas en el Liceo.

Creyendo que Antonia no le había entendido, fue más explícito y volvió punto por punto cuanto había hecho. Entre otras cosas, describió el espectáculo que presencié después de arrojar las bombas; refirió los detalles de las maquinaciones de sus amigos; refirió su escapatoria, realizada aprovechando la confusión que se produjo en el teatro, y manifestó que durante su ausencia se había refugiado en casa de Sogas.

Antonia ignoraba cuál era el paradero de su marido, del que no tuvo noticias hasta que le prendieron en Zaragoza.

No es exacto que hayan sido entregados a la jurisdicción militar los detenidos como complicados en el atentado del Liceo.

Parece que en breve quedará ultimado el sumario y se señalará día para la vista.

MELILLA

Maimón Mojatar

Parece que los riffeños aún no se han enterado de la prisión de Maimón Mojatar, y creen que ha sido llamado por el sultán para darle el bajalato del campo.

Sin embargo, los que presenciaron la entrega de Maimón estiman esto como arma para propagar la excitación entre las kábilas.

El moro Kandor

Kandor se ha dedicado a predicar la paz entre las kábilas, a las que quiere convencer diciéndoles que si insisten en luchar con los españoles darán lugar a una gran guerra, en la que tomará parte muchas naciones, que después de vencer a los moros, se repartirán su territorio y haciendas.

El sultán no quiere embajada

Asegúrase que en los pliegos que el sultán ha enviado a Muley Araaf, dice aquel que no ve la necesidad de la embajada, puesto que ya está hecha la paz.

Añade, según se dice, que aunque fuera la embajada no podría recibirla, porque está disponiéndose para emprender un largo viaje.

Las últimas tropas

En el vapor *Puerto de Mahón* han embarcado, con rumbo a Málaga, el resto de las tropas que formaban el segundo cuerpo de ejército.

GACETILLAS LARGAS

Málaga 4 Enero 1894.

Cosa alguna puede mover tanto a risa y a jerga como estas que suceden en la tierra del buen clima, patria del monstruo y asilo bienhechor para aquellos anarquistas de levita a quienes amparan conservadores y fusionistas, con grave detrimento de las ideas de orden y autoridad.

Pasan con frecuencia, sí, cosas excepcionales, y cuando no pasan, hay órganos de la opinión que las inventan, al objeto de que la fama de ciudad tan bella nivela también con la fama de sus hermosas nativas; que así como un pequeñuelo, cuando es preguntado a quien quiere más, si al padre ó la madre, contesta que a los dos, así los que pueden ampliar la notoriedad de los sucesos acá acaecidos dábanse siempre caracteres extraordinarios, a modo de marca de fábrica, para que resuenen y motiven preocupación a todos los que dichos sucesos alcanzan ó conocen.

Y es que ellos aspiran, por un provincialismo muy discutible, que todo cuanto de sí den 180.000 habitantes de esta villa de Málaga, tan tibia como saludable, sea a propósito para asociar la voracidad noticiosa que distingue a la época, sin comprender, ó por lo menos detenerse a considerar que, una especie lanzada al arroyo y acogida por el vendaval del comentario, requiere, si se imprime,

censura ó elogio, demostración de moralidad ó prueba de utilidad... en síntesis, juicio.

Mas ahora que la cosa es municipal, parte integrante de la vida anormal administrativa, cuya condenación pesa sobre nosotros desde que fue restaurada la monarquía, los que á diario nos informan de *tiquis miquis* locales, y últimos, por lo común, afecta á la familia del protagonista, cierran con tales precauciones la puerta de la publicidad á esos sucesos públicos, y relatan tan medrosamente excusas originalísimas por su novedad al ejecutarlas personajes tan bien vestidos, constituidos en autoridad, y más que conocidos en las filitaciones políticas por antigüedad ó por reenganches, que á la verdad, hojeando la prensa malagueña, desde el día siguiente de la corrida inaugural de este Municipio, á la hora en que estas líneas se forman, casi nos aventuramos á pensar en repentina defunción de los informadores acreditados y sustitución inmediata por gente recién llegada al país, sin norma de apreciación ni conocimiento del callejero.

De esta regla general sustraemos la excepción, *El Diario de Málaga*. Pero como un garbanzo no hace puchero, así tampoco la energía del *Diario* levanta eso, porque al fin representa una tendencia, la más impopular (conservadora renemista), y al fin es el órgano de los que han sufrido la derrota.

No es esto decir que no le asuchan: ni pensar; *El Diario* afirma verdades que nos constan; censura con razón lo que sobra, zuzufre con violencia justificada... juzga el hecho, sí, pero á la hora esa, cuando falla, le vemos aparecer como es, parte interesada en la causa, y entonces descubrimos el apego á sus intereses, la persecución de su propio bien, el anhelo por su beneficio, la pasión... no tan legítima, puesto que tratándose de asuntos administrativos locales, los reformistas y los conservadores han usado el resolvellos, de moldes tan amplos ó leyes tan casustísticas como en gama les ha venido.

El asunto es que á quien de derecho corres ponde iniciar el concepto que el vecindario debe tener de lo que viene realizándose en el Municipio, y quien debe influir en la determinación de los que con legalidad en apariciones representan a Málaga, es á la prensa, que sus mismos propietarios, y no otros, proclaman independiente, porque está... más brújula que la moralidad ni otro fin que acrecentar el cuarto poder... el influjo en la opinión por la suma de verdades con que se la nutre, quedase libre en todo momento del desvarío ó exaltación disipable en los que, apegados á sistema ó acérrimos defensores de doctrina determinada, el propio desenvolvimiento de sus ideas les produce.

Pues bien; por motivos, que los habrá, los que vivimos en Málaga, de la lectura de esas *hojas volanderas*—que así dice el Sr. Canalís—sólo tenemos sacado una cosa: que en el Ayuntamiento, el día de su constitución, hubo escándalo y palos, pero por no saber ni los nombres propios de algunos contadientes nos han comunicado.

¿A qué responde la colisión, qué aspiraciones tienen estos, por qué se apotrofan los de un mismo partido, vamos, los correligionarios, qué proyectan otros grupos políticos, dónde está la razón, cuáles obran con justicia, qué bien reportarán á la administración malagueña esos *internasos*, si se acabará el conflicto? Ni el pueblo debe permanecer indiferente ó expresar en alguna forma su voluntad, puesto que se trata de unos señores que en la corporación son sus representantes... tantos puntos de vista como la prensa madrileña analiza en aquellas cuestiones que afectan en término primero á la localidad donde nace y circula más.

Eso no lo hace, ni se advina que lo intenten, la prensa malagueña, en esta oportunidad.

Sin embargo, como el hecho raya en lo sensacional, como ha de ser solucionado ó por compadrazgo ó por *estacazos*, porque la conciliación es difícil si los señores don Severiano Arias, el general López Domínguez, don Andrés Mellado, el señor Hoppe, el señor Laá y don Bernabé Dávila, no llegan á ponerse de acuerdo, y después se avienen con Romero Robledo, Silveira y D. Francisco Bergamín, y todos entre sí, creemos oportuno, en justa correspondencia á los lectores de *EL IDEAL*, ampliar nuestro servicio telegráfico ó imponerles de cuantos acontecimientos se desarrollen en la Sala Capitular de Málaga.

Los corresponsales de diarios de Madrid auxiliarán á la opinión malagueña interin su prensa *vuelve en sí*, llamando las cosas por su nombre ó impidiendo que, como hasta aquí, la administración sea cosa privativa de políticos cuya divisa es el *nolli me tangeri*.

LUIS ASEJO.

La prensa contra el Gobierno

SEGUIMOS COPIANDO

De *La Epoca*: «No hace falta conocer á fondo la política española para comprender uno de los lamentables fenómenos producidos por las torpezas y desgracias del Sr. Sagasta, y de los *notables* á quienes preside: claramente se ve, á todas luces, que el partido fusionista ha gastado sus fuerzas en pocos meses de Gobierno, ha perdido sus alientos, yace en tierra máltrecho.»

Existen ya sobrados motivos para temer que, así como se ha renunciado al castigo de los riffeños, se vá también á renunciar á las satisfacciones que por la vía diplomática esperamos.

Y así, prescindiendo siempre de todo lo que afecta á su honor y á sus intereses, ningún pueblo puede vivir.

¡Bah! ¿Que importa todo eso, con tal de que el Gobierno viva?

De *El Liberal*: «Mientras el Gobierno no se decida á decir la verdad de lo que ocurre en ese desdichado asunto de Melilla, toda desconfianza parecerá fundada y todo temor estará justificado.» «Cómo ha de decir la verdad, si empieza el mismo Gobierno por no saber cuál es?»

Cosas del Ayuntamiento.

Fuera del casco de la villa, el estado de los caminosos verdaderamente lamentable, puesto que continúan obstruidos por la nieve y en las condiciones más á propósito para proporcionar caídas á los transeúntes.

Y si á esto se une los tiempos que se desprenden de los tejados, como muy bien puede dar testimonio una señora que ayer mañana, en la calle del Barquillo, recibió un golpe sobre la cabeza, resultando con una herida leve en la cara, y que el golpe la hizo rodar, así como á un niño que la acompañaba, el cual, afortunadamente, no sufrió más que el susto, resultará que nuestro Ayuntamiento merece todo género de *pláemes* por sus acertadas disposiciones con respecto á este interesantísimo particular, como podrán apreciar nuestros lectores por el bando del alcalde, que aun cuando no se ha cumplido, no deja de tener gracia.

Hé aquí lo que dispone el art. 134 de las Ordenanzas municipales:

«Apenas cese la nieve de caer, se picará la que se hubiere congelado y se cubrirán las aceras con serrín ó arena para evitar accidentes desagradables al público en general.» Y con efecto, no se ha cumplido el mencionado artículo.

¿Se pueda saber en qué piensa el Sr. Angulo?

TELEGRAMAS

El incidente de Sierra Leona

Paris 6 (recibido el 7 por la noche).—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Carnot, se han recibido los despachos oficiales relativos al sensible incidente ocurrido en Sierra Leona. Faltan, no obstante, detalles que especifiquen y declaren el suceso.

Disturbios en Sicilia
Palermo 6 (recibido el 7).—El comisario extraordinario general Morra de Laorano ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos en las calles.

Los socialistas
Módena 7.—Los diputados socialistas se disponen á ir á Sicilia para comprobar las medidas de rigor adoptadas por el gobierno ó intervenir los actos del mismo.

Italianos y franceses
Roma 6 (recibido el 7 por la noche).—En Catania y durante una función teatral, se ha verificado una manifestación popular, hostil á Francia, con motivo del veredicto dictado en el Tribunal de Anguema.

Elecciones senatoriales
Paris 7.—En las elecciones senatoriales han sido elegidos en primer escrutinio 74 candidatos y ha habido 20 empates. De los nuevos senadores, 48 republicanos han sido reelegidos y 40 son por primera vez; los otros 6 son conservadores reelegidos.

Los republicanos ganan siete puestos en la Cámara.

Entre los candidatos triunfantes figuran los Sres. Challemeil Lacour, Spuller y Peytral. Floquet ha resultado triunfante por Paris.

Diputados rebeldes
Washington 8.—Persistiendo los diputados en abstenerse de entrar en el salón de sesiones, el *sargento de armas* recibió del presidente órdenes severísimas para que intima la asistencia á la Cámara á todos los representantes que no estén ausentes en uso de licencia.

Un testigo de la guerra
Paris 6.—Por correo.—Mr. Georges Héroult, director de *El Eco del Brasil*, expulso de aquella República por orden del presidente Peixoto, acaba de llegar á esta capital. Cuenta de la situación que atraviesa el Brasil cosas curiosísimas.

Dice que le tuvieron secuestrado durante doce días en una habitación de la oficina de orden público, y que por ésta vió destilar á centenares de presos políticos de todas las clases sociales, hasta de las más elevadas, que fueron encerrados en la «Casa de corrección.» Calcula en 3.000 el número de detenidos que había en dicha casa el día 10 de Diciembre.

Cree Mr. Héroult, que no tardarán en encontrarse las tropas insurrectas que desde la provincia de Rio Grande del Sur marchan sobre Rio Janeiro con los soldados de Peixoto.

Carta de un capitán
Londres 8 (7 m).—El *Daily Chronicle* publica una carta del capitán Lundy, que murió en el encuentro de Warnina (Sierra Leona), donde dice que su expedición tenía por objeto el establecer puestos avanzados que llegasen hasta el Níger para cortar el paso á los franceses.

Derrotado
Paris 7 (11,40 n. Recibido el 8).—Mister Waddington, el expresidente del Consejo y embajador de Francia en Londres, ha sido derrotado en Laon, donde presentaba su candidatura para senador.

Elecciones
Paris 8 (12,55 madrugada).—Se conoce ya el resultado de 94 elecciones para senadores. Han sido elegidos: 78 republicanos, 9 radicales, 2 conservadores republicanos, y 5 conservadores.

Nuevo Asilo de noche.

Del *Petit Parisien*: «En el corriente año, la villa de Paris contará con un tercer asilo de noche, que se construirá en el 17.º distrito, calle de los Epinettes, entre el camino de hierro de cinta y el boulevard Bessieres. La superficie del terreno elegido mide 1.200 metros.

Este establecimiento no costará nada á la villa, porque se aplicará á él el importante legado de un Sr. Pruvot, cuya aceptación dió mucho que hablar por su procedencia poco legítima.

Sin embargo, el Consejo municipal no ha creído que debía analizar el origen, atendiendo al fin que con la cantidad legada se podía conseguir.

Los dos asilos existentes reciben más de 40.000 personas durante tres días, y además proporcionan trabajo á muchos asilados. El asilo de Epinettes podrá admitir mayor número de necesitados.

Se ha formado expediente para conseguir la expropiación de los terrenos por causa de utilidad pública. De este modo se conseguirá levantar el edificio con menores gastos.»

El frío en París

Del mismo periódico: «El Sena arrastra grandes trozos de hielo que forman masas compactas en diversas partes del río.

Se espera de un momento á otro que el río se hiela por completo.

En Nauterre ha muerto una mujer congestionada por el frío.

En Cligny, otra mujer murió repentinamente en el boulevard Nacional, por la misma causa.

En Boulogne, el frío ha causado dos víctimas y en Saint-Cloud los gendarmes encontraron á un hombre helado, que falleció cuando era conducido al Hospital.

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación á don Guillermo Laá y Rute, por fallecimiento de D. Nicomor Fernández Gallardo.

ULTRAMAR.—Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Luciano Puga y Blanco del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Cuba, y nombrando para el mismo á D. Jovino García Tuñón, senador del reino; y de gobernador del Banco Espa-

ñol de la isla de Puerto Rico á D. Luis García Alonso, diputado á Cortes.

Nombrando jefe de la comisión inspectora auxiliar de la Junta provincial de registros y amillaramientos de la isla de Puerto Rico, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase y con arreglo al real decreto de 29 de Diciembre último, á D. Rafael Pérez y García.

DE TODO EL MUNDO.

Sobre el hielo

En San Peterburgo va á construirse un ferrocarril que pasará sobre las heladas aguas del Neva, y que tiene por objeto facilitar las comunicaciones cuando el invierno, congelando la superficie del Neva, dificulta el tránsito en la capital de Rusia.

El camino de hierro partirá de una estación sobre el río, á la altura del palacio de Taurida, y pasando debajo de los puentes de San Alejandro, de Sroitzki, de Dworzowji, terminará cerca del puente de San Nicolás, ante el palacio del Senado y la Academia de Bellas Artes.

La longitud de la vía será de 4.800 metros.

Por evadida

Leemos en un diario de Nueva York, que la notable actriz Mary Temps, que es reina de la escena norteamericana, ha estado á punto de morir envenenada por alguien que conoce á fondo sus aliciones y gustos.

En un entretanto recibió un magnífico ramo de rosas, miss Mary, siguiendo su costumbre, después de contemplar las flores cogió un capullo y se puso á comerlo; pero el gusto amargo que notó ensugada le obligó á pensar que el ramo podía estar envenenado. El efecto, analizado por un químico, resultó que el ramo había estado sumergido en una preparación de estrignina. A poco murió la actriz como Adriana Lecouvreur.

Baile Nuevo

Se ha inventado en Berlín. Así como el emperador pone en alemán los menús de la mesa imperial para no pagar á Francia el tributo de la cocina, harlo mejor que la alemana, ha querido también que un baile alemán de figuras sustituya en la corte á los obligados rigodones que son la música diplomática por antonomasia.

El baile nuevo tiene algo de los antiguos lanceros y algo de la más antigua gaxovia, Guillermo III, que era orador, general, sacerdote, y que todo quiere abarcarlo con su juvenil impetuosidad, se ha metido á gobernar la coreografía, y ha titulado el nuevo baile *Gaxovia de los lanceros*.

El ensayo, que mereció la aprobación del rey-emperador, fué ejecutado por parejas del cuerpo de baile de la *Opera real* ante el *Kaiser* y el conde de Hochberg.

La gaxovia de los lanceros sustituirá en adelante las *quadrilles*. Cuando haya baile oficial en la residencia imperial, solo se bailarán la *Gaxovia* y los *Walses*.

Drama judicial

Ha tres años el jurado condenó en Inglaterra á una dama de la más alta alcurnia, hija de una condesa, por envenenadora de su esposo. La señora Maybrick cumple su condena á trabajos forzados en la prisión de Holloway, donde suponemos que harán píldoras las presas.

Un hecho, con el cual nadie podía contar, ha hecho conocer la inocencia de la señora Maybrick.

El capitán de un barco mercante se ha dirigido á las autoridades de Halifax para que le interroguen, y ha comenzado por declarar que al regresar de un viaje á la vela alrededor del mundo, ha sabido la muerte de sir Maybrick y la condenación de su esposa.

Dice que era íntimo amigo del difunto, al cual sorprendió varias veces en su despacho preparado con el auxilio de una cocinilla calentada con petróleo cierto brebaje donde echaba unos polvos blancos.

Preguntóle qué era aquella untura, y Maybrick le confesó que era una poción estimulante que tenía por base el arsénico.

La revelación inesperada ha producido viva excitación en Halifax, donde la señora Maybrick estaba muy bien conceptuada.

Los ferrocarriles en 1893.

En el próximo pasado año, según los datos recogidos por la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, la red de vías férreas españolas se ha aumentado con 584 kilómetros (695 metros), que se reparten de la siguiente manera:

	Kilómetros
Puente Genil á Linares (Compañía de los ferrocarriles andaluces)	172
Alcoy á Gandia	54
De la cuenca carbonífera de San Cebrian de Mudá á Cillamayor (Compañía del Norte)	17.275
Valencia á Rafalbuñol (Sociedad Valenciana de tranvías)	43
Guernica á Pedernales (Compañía del ferrocarril de Amorebieta á Guernica y Pedernales)	9.500
Játiva á Albaida (línea de Játiva á Alcoy)	29
Huesca á Jaca (ferrocarril del Cantabrico)	111
Elgoibar á Deva	18.500
Boñar á Cisterna (ferrocarril de la Robla á Balmaseda)	24
Igualada á Martorell (ferrocarril central catalán)	33
Plasencia á Hervas (ferrocarril de Plasencia á Astorga)	56
Fayón á Caspe (ferrocarril directo de Madrid á Barcelona)	39
Valencia á Torrente (ferrocarril del Grao á Valencia y Turia)	8.420
Las Arenas á Plasencia	584.695

Por otra parte se han otorgado 17 concesiones de ferrocarriles y tranvías, que son las de las líneas de Penarroya á Fuente del Arco.—Valencia (Cuarte) al ferrocarril de Utiel á Valencia.—Gijón al barrio de Natahoyo.—Zalla á Solares—Almería á Canjáyar.—De la línea de Sama de Langreo á Labina al valle de Samuño.—Chinchilla á Vadollano.—Albacete á Orcera.—Las Cortes de Sarriá á Esparraguera y ramal á San Esteban de Castellar.—Parque de la Montaña al Collado de Valvicrera.—Torrelaguna á Boceguillas y ramal á Aranda de Duero.—Rafalbuñol á Sagunto.—Alcira á Gandia y ramal á Cullera.—Sarriá á Valdiviera.—Málaga á Vélez Málaga.—Mieres á la estación del ferrocarril del Noroeste.

En el pasado año de 1893 han suspendido pagos las Compañías de Madrid, Cáceres y Portugal, del Oeste de España y de Madrid á Villa del Prado, y el Estado se ha incautado definitivamente de la línea de Madrid á Arganda, y provisionalmente de la de Villena á Alcoy. Además, se ha dado el caso de decretar la caducidad de una concesión, la de Calatayud á Teruel y Sagunto.

ASESINATO DE UN ESPAÑOL

La *Gronica* de Tanager explica de este modo el crimen cometido en Alcázar-Kehir, del

cuál ya tienen alguna noticia nuestros lectores.

«El sábado salieron el Sr. Molina y su hermano á dar un paseo por los alrededores de Alcázar, y al pasar cerca del sitio conocido por Sidi-Ali-Bugaleim, un moro disparó su revólver á boca de jarro sobre el infeliz practicante produciéndole la muerte instantánea. Mientras el hermano de la víctima, indolente, corría hacia la ciudad á pedir auxilio y justicia, el asesino emprendió precipitada fuga.»

Poco después se presentaron las autoridades á levantar acta de lo sucedido, despaachándose acto seguido un peatón correo á Larache á poner el hecho en conocimiento de la autoridad española.

Un delegado del viceconsulado español de Larache llegó á Alcázar el domingo último, para abrir la debida información sobre el triste suceso que ha conmovido á toda la población de Alcázar, y se asegura que las autoridades indígenas se han prestado gustosas á secundar el trabajo de dicho funcionario, poniendo en juego todos los recursos de que disponen para dar con el paradero del criminal.

Añade *La Crónica* que, según otras noticias adquiridas en Tanager, y que difieren de las de su corresponsal, se dice que el cadáver apareció con un tiro, cerca del cementerio hebreo, y que no se sabía quién fuera el agresor.

En todo lo demás están conformes las dos versiones.»

El incidente de Sierra Leona.

De los periódicos franceses llegados hoy á Madrid tomamos los siguientes detalles relativos al sangriento combate librado en Sierra Leona entre franceses é ingleses.

Los tropas inglesas habían salido de Sierra Leona hace tres semanas, al mando del coronel Ellis. Se componían de 120 soldados de la policía de fronteras y 430 hombres del regimiento de West-India. Su objeto era el de castigar á los *sofas*.

Las fuerzas francesas iban mandadas por el subteniente Moritz de Port-Faroux, y constaban de 30 tiradores senegaleses y 1.200 auxiliares indígenas.

El Gobierno francés había sido previamente informado del envío de la expedición inglesa, como también el británico de la francesa.

Según la versión del ministro inglés de las Colonias, la expedición británica operaba en territorio sujeto á la influencia inglesa, contra una multitud de *sofas* que habrán sido rechazados por los franceses al paso que la expedición francesa operaba en territorios sujetos á la influencia de su nación y á la inglesa.

Ha aquí cómo se realizó la colisión: Las fuerzas inglesas estaban acampadas cerca de Warina, en el distrito de Conoch, que cae dentro de la esfera de la influencia británica, cuando fueron atacadas por los primeros al amanecer del día 23 del mes pasado.

Los ingleses contestaron á la agresión, prolongándose por algún rato el fuego de fusilería, hasta que los franceses se retiraron. Las bajas de los ingleses han consistido en el jefe de la fuerza, capitán Leudy, dos lugartenientes, un sargento mayor y seis soldados. Los heridos graves han ascendido á dieciséis.

Las fuerzas francesas han tenido 10 heridos senegaleses y han sufrido la pérdida del jefe de ellas, el sub teniente Moritz.

Este oficial cayó herido, y fué cogido prisionero por los ingleses, en poder de los cuales murió á consecuencia de las heridas. Antes de morir explicó el por qué había atacado á las fuerzas inglesas. Según dijo, las creyó *sofas*, y tomó á los oficiales ingleses por jefes árabes.

Después del combate, los ingleses se retiraron á Warina.

Con este motivo, los periódicos ingleses han manifestado sus apreciaciones desde sus columnas.

El *Times* dice que lo mejor es suspender todo juicio hasta tanto de conocer perfectamente todos los detalles del hecho.

El *Daily Telegraph* expresa la misma opinión.

El *Daily Chronicle* manifiesta que la triste y terrible nueva debe ser examinada con calma. Esta colisión—dice—es evidentemente resultado de una equivocación deplorable.

El *Daily News*, después de expresar esta última opinión añade que una averiguación severa será ordenada por los dos Gobiernos, hasta conocer la exacta y completa del asunto.

Vapores trasatlánticos

Ayer publicó la *Gaceta* dos reales órdenes sobre los itinerarios de vapores correos, propuestos por el representante de la Compañía Transatlántica, para el corriente año.

Por una real orden se aprueban los itinerarios correspondientes al servicio de vapores correos de la línea de Buenos Aires, pues son los mismos que han regido en el año anterior.

En la otra real orden se aprueban, con algunas modificaciones, los itinerarios propuestos para la línea de vapores correos de Filipinas y sus combinaciones.

Secretarios: 1.º, D. Augusto Rivas; 2.º, don Marcos Tomás. Tesorero, D. Balbino Oliva. Contador, don Vicente Martín.

Información

LA VIUDA DE DULONG. — He aquí la carta que nos remite: Sr. Director del periódico El Ideal. Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Le doy a usted las gracias por su generosa iniciativa, y tendré siempre muy presente el donativo que usted pone en la iniciada suscripción; nunca olvidaremos el esfuerzo que usted hace; basta su modesta posición, pues no se agradece la cantidad, sino la buena voluntad de usted. Nunca podré pagarle el interés que se toma en su ilustrado periódico, y es verdad lo que usted dice, que se ha batido por la República, y yo le diré que mi difunto esposo no admitió los intereses que le ofreció el honrado pueblo aragonés. En el año 1873, uno de los regalos que quisieron hacerle fue una fina tasada en 40.000 duros, y se la ofrecieron los mayores contribuyentes de Zaragoza, lo que no aceptó, como tampoco otras varias proposiciones, todas ellas semejantes. Esto es público en Zaragoza. Verdad es que en aquella época era soltero y no tenía hijos. Por ellos se hacen cosas que no se harían. Yo, por ejemplo, me veo obligada a pedir para ellos, y siento molestar a quien no me debe nada. En cuanto al respetable Sr. Zorrilla, diré que se interesa mucho por nosotros y que me tiene muy recomendada á los zaragozanos ó sea al partido zorrillista. Ellos sabrán por qué no han hecho nada. Doy las gracias anticipadas á ese ilustre partido republicano de Madrid, y sin más se repite su más humilde servidor, Q. B. S. M., Aurelia Díez, viuda de Dulong.

LOS LUNES DE EL IMPARCIAL. — Son notables todos los números extraordinarios que hasta ahora ha publicado, pero merecen especial mención los de esta semana última. El almanaque ilustrado para 1894 es muy notable, y seguramente se harán con él todas las personas de buen gusto. Los números contienen escritos en prosa y verso, al pie de los cuales figuran las firmas de Palacio, Ferrari, Clarín, Sellés, Campamor, y otros no menos conocidas y apreciadas.

Miseria. La miseria en todos los pueblos del distrito de Velez Málaga es verdaderamente espantosa. Multitud de familias carecen en absoluto de lo más necesario, y la caridad, inagotable allí, es ya insuficiente para remediar tantos males. Y decimos nosotros: ¿No podría el señor gobernador de la provincia aliviar un tanto la insostenible situación de aquellos infelices?

Pobres maestros! Hace nada menos que la friolera de quince meses que no cobran un céntimo de sus haberes los maestros de escuela de Urdá (Toledo); y mientras esto sucede, el gobernador de la provincia no ha dejado ni un solo día de percibir los suyos, de lo cual se deduce que al citado gobernador no le importa que cobren ó dejen de cobrar los infelices maestros de escuela.

¿Qué dice á esto el señor ministro de Fomento? Sin luz. En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

nardo, no hay por la noche encendido más que un solo farol. Otro tanto sucede en la mayoría de las calles cercanas á la Plaza de Lavapiés. Como los citados sitios no están muy concurridos, ni siquiera vigilados durante la noche, los vecinos están expuestos á algún incidente que no les pudiera ser grato. Creemos, por tanto, que el Sr. Angulo, ya que no pueda dar calor á los concejales, dará luz al vecindario de las mencionadas calles.

Nueva junta directiva. La Unión de los licenciados del Ejército y de la Armada ha llevado á efecto la renovación de su junta directiva, siendo elegido presidente D. Manuel Torres; vicepresidente, D. Pedro Pesquera; tesorero, D. Fabio Pérez; contador, D. Fernando Lafuente; secretario general, D. Antonio Anastasio; secretario segundo, D. José Menéndez; y vocales, don Fermín Echevarría, D. José Lapuente, don Isidro Rodríguez, D. Vicente Barrios y don Jilote Carvía.

Los socios convocados á una junta general para hoy, á las ocho de la noche, en la calle de la Aduana, 16, tercero.

Los naufragios. El vapor Les Borges, de la Compañía Duquesa, se ha ido á pique en las cercanías del puerto de Mazagán, salvándose todos sus tripulantes.

Una barca de Tarragona, destinada á la pesca del bon, zozobó á consecuencia del temporal, volcándose por completo y causando la muerte á uno de sus tripulantes.

La tempestad impidió acercarse á la lancha naufragada á los que en auxilio del desgraciado marinerito abandonaron con barcas.

Por su construcción y su pintura llamaban á dicha lancha en aquella playa la caja de muerte, y fatidicamente ese ha sido su destino.

Un rifeño. En los Cuatro Caminos, ayer á las seis y media de la tarde, un individuo llamado José Pérez hirió gravemente en la cabeza á una niña de diez meses.

El paciente fué detenido por un guardia de orden público.

Robo. En la calle de Santa Isabel, anoche á las nueve, un caño apodado Curriche robó el reloj á un caballero llamado Félix Lasarte.

El raterillo ha sido detenido.

Colegio de médicos de Madrid. Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden considerando á esta corporación como asociación oficial, á la que el Gobierno podrá consultar en asuntos de su competencia, siempre que lo estime conveniente. Dicho acuerdo viene á aumentar la importancia que en el poco tiempo que lleva de existencia ha adquirido el colegio de médicos, cuyo número de asociados asciende á cerca de 600.

Los días 12 y 13 del mes actual se verificará la elección de presidente y demás cargos de la junta de gobierno definitiva en la facultad de Medicina.

LA BENÉFICA ANUNCIADORA DE LA NUEVA VIDA. — El día 10 del actual, á las nueve de la noche, el presidente de esta Sociedad, Sr. D. J. Eugenio Ruiz Gómez, dará en el Fomento de las Artes (Horno de la Mata, 7) una importante conferencia pública sobre «Las malas pasiones y actos que originan, mirados en su relación con las ideas de El Nuevo Mundo Moral.»

UN ATROPELLADO. — Desde Aguilar del Río Alhama, nos dice D. Wenceslao S. Medrano:

«Una gestión administrativa desastrosa y fusionista por añadidura, me obliga á enagenar como propietario, una de mis mejores fincas para atender á mis más preteritas necesidades, por no satisfacer á mi esposa, maestra de este punto el importe de seis meses de haber que se le adeuda.»

Según mis noticias, el agente ejecutivo ha embargado los consumos por tres meses por cuestión de cédulas personales.

Como suscriptor y correligionario ruego á usted llame la atención por tan anormales irregularidades, del señor gobernador civil de Logroño por medio de su castigado, pero justiciero periódico.

Suspensión de pagos. En la Gaceta de ayer se ha publicado la sentencia dictada en los autos promovidos sobre suspensión de pagos, en nombre de la sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, y la lista de las obligaciones adheridas.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

A los contribuyentes. Los contribuyentes por territorial é industrial de Madrid y su provincia que tienen solicitada anticipar el importe de las cuotas que les corresponden, podrán verificarlo desde el día 10 al 15 inclusive, en la inteligencia de que en otro caso incurrirán en el recargo del 5 por 100 que previene la instrucción vigente.

Globo de guerra. Ayer han debido verificarse en Bayona pruebas del globo de guerra Melusán, que subirá á mil metros cargado con trescientas bombas, dos morteros, armas de guerra y explosivos.

Ferrocarril. De un día á otro empezará á funcionar la locomotora del ferrocarril de Almería á Sierra-Alhambilla, dedicándose al transporte de hierros, para lo cual se han hecho ya los preparativos necesarios.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

El Hospital general se encuentra atestado de enfermos; dar cabida á más sería tan inhumano como injusto.

El gobernador y el ministro saben lo que ocurre, y si no lo remedian, sobre ellos pesará el número de víctimas considerable que ha de ocasionar su negligencia culpable.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

En el fallo se aprueba el convenio propuesto en 7 de Marzo último por los accionistas reunidos en junta extraordinaria.

POLITICA

Al anochecer

Carencia de noticias. — Comenrios. — Silencio en lo de Mellila. — La nieve. — Consejo de ministros.

Casi ninguna noticia política se ha cotizado esta tarde en el salón de conferencias. Hasta tanto que se sepa lo que hay de cierto en los propósitos que se atribuyen al general Martínez Campos, puede afirmarse que no se verá algo claro si esto puede suceder en materia de política fusionista.

Pero ya que no hay noticias, en cambio se han hecho muchos comentarios de la actual situación del Gobierno.

A caracterizados personajes fusionistas hemos oído declarar que aquella es verdaderamente deplorable, entregada por una parte á la inercia y al marasmo de un personaje dolorido, y de otra á la viveza raúl del Sr. Morret, que para todo sirve y para nada aprovecha.

En Guerra no se ha dado noticia alguna de Mellila.

Esta tarde ha vuelto á favorecernos la nieve con sus blancos copos.

La temperatura, por consecuencia, tan fría como la política.

El Gobierno esperando que se despoje la atmósfera en que se ahoga, y nosotros deseando, con todo el país, que le llegue la última hora.

Un cambio de postura consuela siempre, aunque sea por pocos momentos.

Al cerrar nuestra edición, se reúnen los ministros en Consejo, en casa de su presidente.

Es probable que en él, además de tratar de los asuntos que ayer iniciamos, se ocupen extensamente de lo que ya llama la gente conflicto Martínez Campos, el cual, según nuestras noticias, no quiere decidirse á hacer el papel de embajador sin que se le den instrucciones concretas respecto á su cometido.

Teatro Moderno. Muy en breve abrirá de nuevo sus puertas el elegante coliseo de la calle de San Marcos con una compañía de ópera francesa.

La troupe es de lo mejor de su género y cuenta con un numeroso repertorio de obras líricas, antiguas y modernas.

El abono se abrirá el lunes 8 y la compañía debutará el 17.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 639) Bilbao Santander, Gijón.

Colización oficial del 7 de Enero de 1894 comparada con la del día anterior

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 6, Día 7. Lists prices for various items like 4 por 100 perpétuo int., Id. fin de mes, etc.

Imprenta á cargo de J. Cayetano García

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—67 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Mar y cielo.—Los corridos.

COMEDIA.—3.ª Serie.—A las ocho y media.—Villa-Tula.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El cornetilla.—Boda, Tragedia y Guatigue, ó el difunto de Chuchita (es treno).—Gota serena.—Los Voluntarios.

LA RA.—4.ª serie.—turno impar.—A las ocho y media.—Moros en la costa.—Ludovico y Ataulfo ó la velada de los Angeles.—Los hijos de Elena.—(Segundo acto.)

ROMBA.—A las ocho y media.—Últimas representaciones.—Guayabita.—Oro, plata, cobre y nada.—La gran vía.—La estrella con rabo.

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

En el trayecto comprendido entre las calles de San Andrés y la Gorieta de San Bernar-

¡Infames hipócritas, que os esforzais en perder la Patria con pretexto de crear el reinado de la ley, subid á la tribuna!

¡Atrevo á denunciar! ¡Con este papel en la mano estoy pronto á confundiros!

No era posible predicar en términos más formales el pillaje y el asesinato. Al día siguiente el pueblo, cuya tribuna de honor mil veces era el periódico de Marat, obedeció á la señal de su apóstol.

Las bandas hambrientas salieron de los arrabales, de los talleres, de los lugares sospechosos, y se esparcieron como una invasión por las calles ricas de París, forzaron las puertas de las panaderías, allanaron los almacenes de los especieros, se distribuyeron, tasándolos, los géneros de primera necesidad, el pan, el jabón, el aceite, las velas, el café, el azúcar, el queso, y saquearon después algunas tiendas de comestibles.

Al otro día Barere, como órgano de los centros, pidió que se vindicase la ley.

«En tanto que yo sea representante del pueblo,—dijo,—haré imperturbablemente la guerra á los que violen las propiedades y coloquen el saqueo y el robo en el lugar de la moral pública, embriando estos crímenes con la máscara del patriotismo.»

El girondino Salles leyó en la tribuna la siguiente provocación de Marat. «El decreto de acusación contra ese monstruo,—gritan muchos diputados. Marat se lanza á la tribuna, en medio de los aplausos de sus amigos, apostados por él desde por la mañana entre los espectadores.

«Los movimientos populares que han tenido lugar ayer,—dice mirando á Salles y á Brissot—son la obra de aquella facción criminal y de sus agentes; ellos son quienes envían á las secciones emisarios para fomentar los tumultos.

En la indignación de mi alma, he dicho que era necesario saquear los almacenes de los agiotistas y ahorcar á éstos á la puerta de sus casas, único medio eficaz para salvar al pueblo. ¡Y así atreven

¡Infames hipócritas, que os esforzais en perder la Patria con pretexto de crear el reinado de la ley, subid á la tribuna!

¡Atrevo á denunciar! ¡Con este papel en la mano estoy pronto á confundiros!

No era posible predicar en términos más formales el pillaje y el asesinato. Al día siguiente el pueblo, cuya tribuna de honor mil veces era el periódico de Marat, obedeció á la señal de su apóstol.

Las bandas hambrientas salieron de los arrabales, de los talleres, de los lugares sospechosos, y se esparcieron como una invasión por las calles ricas de París, forzaron las puertas de las panaderías, allanaron los almacenes de los especieros, se distribuyeron, tasándolos, los géneros de primera necesidad, el pan, el jabón, el aceite, las velas, el café, el azúcar, el queso, y saquearon después algunas tiendas de comestibles.

Al otro día Barere, como órgano de los centros, pidió que se vindicase la ley.

«En tanto que yo sea representante del pueblo,—dijo,—haré imperturbablemente la guerra á los que violen las propiedades y coloquen el saqueo y el robo en el lugar de la moral pública, embriando estos crímenes con la máscara del patriotismo.»

El girondino Salles leyó en la tribuna la siguiente provocación de Marat. «El decreto de acusación contra ese monstruo,—gritan muchos diputados. Marat se lanza á la tribuna, en medio de los aplausos de sus amigos, apostados por él desde por la mañana entre los espectadores.

«Los movimientos populares que han tenido lugar ayer,—dice mirando á Salles y á Brissot—son la obra de aquella facción criminal y de sus agentes; ellos son quienes envían á las secciones emisarios para fomentar los tumultos.

¡pedir contra mí decreto de acusación!» Al oír esto, casi todos los que estaban en el salón se levantan indignados; las imprecaciones ahogan la voz del orador, pero Marat se sonríe despreciando aquellas almas débiles. «¡Impécitos!»—dijo al bajar de la tribuna.

Larivière Lepaux, hombre íntegro y neutral entre los partidos, atestigua la probidad de Roland y le justifica de las calumnias de Marat. «Es tiempo de saber,—dice—si la Convención sabrá decidirse entre el crimen y la virtud?» «¿Quién se atrevería á defender á Marat?»—murmuran en todas partes.—«Yo»,—respondió Thirion.—«No quiero defensores,—dice el amigo del pueblo; ésta es una mancha de la intriga que persigue en mí á la diputación de París.»

«Quieren alejarme de la Asamblea, porque los molesto descubriendo sus manojos.» «Marat es crédulo,—dice Carrá,—por sus arrebatos trata con injusticia á sus amigos y desacredita á la Montaña.» Marat interrumpe á Carrá. «El periódico comentario de Carrá se dirige únicamente á conducir al cadalso á los mejores patriotas.»

Buzot pide irónicamente la palabra por Marat. «Soy bastante fuerte para defenderme,—dice con audacia el acusado. ¿Por qué?»—continúa Buzot—acusareis á ese hombre?

Solo escribe en su diario lo que todos los días se dice en esta tribuna; no es más que el órgano imprudente de las calumnias que sin cesar se vomitan contra nosotros y contra los mejores ciudadanos; no es más que el precursor de aquella anarquía que contiene en sus últimas plagas el trono.

El decreto que diésteis contra él, sólo serviría para hacer impotente á un hombre que no obra por sí mismo, sino que es el instrumento de los pervercos.» Los murmullos de la Montaña se dirigen á Buzot y cambian en furor contra los girondinos.

El decreto que diésteis contra él, sólo serviría para hacer impotente á un hombre que no obra por sí mismo, sino que es el instrumento de los pervercos.» Los murmullos de la Montaña se dirigen á Buzot y cambian en furor contra los girondinos.

El decreto que diésteis contra él, sólo serviría para hacer impotente á un hombre que no obra por sí mismo, sino que es el instrumento de los pervercos.» Los murmullos de la Montaña se dirigen á Buzot y cambian en furor contra los girondinos.

El decreto que diésteis contra él, sólo serviría para hacer impotente á un hombre que no obra por sí mismo, sino que es el instrumento de los pervercos.» Los murmullos de la Montaña se dirigen á Buzot y cambian en furor contra los girondinos.

El decreto que diésteis contra él, sólo serviría para hacer

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, reñtridos y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

IMPORTANTE APOTEOSIS

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hiposondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores musculares y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Góbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos é vicios. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan envejecido otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos gaseosos, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 ptas. Sífilis: «Antisifítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 40 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. Herpes: «Antiherpético Glower», 4, ptas. Depositarío, M. García Capellanes, 1, dup.—Madrid

LA CURACIÓN DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA

Agua higiénica para tññir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano é esponjita. Precio del frasco 5'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

RETRATOS DEL DOCTOR

Retratos del doctor Esquerdo al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural, una peseta. Se vende en esta Administración y en casa de Travedra, Librería, calle del Arenal.

MONROY DENTISTA
Corredora, de S. Pablo, 21, contiguo á Lara

COBRO DE CUENTAS Y CRÉDITOS.

El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. —Glorieta de Bilbao, 5.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades alúricas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de mercadería aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles á Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

MALES NERVIOSOS REDENCIÓN!

«Howard» «Howard»—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Curan los hiposondríacos, los histerismos, desvanecidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, las parálisis, la debilidad del cerebro y de las piernas, los dolores, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantador y reconstituyente del sistema nervioso. Es por disgustos, emociones fuertes é trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente los resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes era difícil ó tarregularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó multas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, anódense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; ágiles é potentes la fuerza de las ideas, y el discurrir ágrahable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introducen el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de pasiones, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores de lujo, jugadores, coleccionistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, á 5 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas. Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

BODEGA

45—BARQUILLO—45, MADRID

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

TELÉFONO 4.195.—MADRID

PAVIMENTOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barrica

Artesonados, Cerámica, Florones, Baños

Barcelona.—San Pedro, 3

CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

LA PRIMERA CASA EN Saldos

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquitan todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 80 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tubos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Verres de saux desde 1'50 en adelante. Floreros desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas para platos, platos para idem, queseras, computeras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 28 pesetas el ciento.

7 PESETAS ARROBA DE VINO SUPERIOR.

5 PESETAS ARROBA de vinagre de vino tinto ó sea de yema.

3 y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO
San Martín, 8.—Bodega,

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUERDA Teléfono número 805

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férreos metálicos de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camias imperiales.

8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao)

Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

lor que la firma del que la crea, suple entre los particulares á un numerario inescalable; tiene todos los efectos del oro y de la plata; no es más que una moneda que puede hacer cualquiera, y que representa la confianza que se tiene en un individuo.

«Cómo, pues, el Estado, que representa la fortuna y el crédito de todos, no podría hacer una moneda de papel, tan inviolable y acreditada como la de los simples ciudadanos?

Pero el pueblo estaba acostumbrado al oro; quería pesas y tocar su valor, y no tenía fe en el papel. Mientras que las verdades no se hacen costumbres, parecen lazos que se tienden al pueblo.

Además, el Gobierno, apremiado por necesidades que aumentaban sin cesar, había multiplicado de repente el nuevo signo monetario de papel. De esto dimanó el desprecio del signo y la ocultación de la riqueza monetaria por aquel que la poseía ó la aceptaba; de esto procedieron también leyes implacables contra aquellos que rehusaban recibirla; por esta causa, en fin, se paralizó la circulación, desmayó el comercio, ocasionando el peligro de los negocios, la suspensión de los cambios, la cesación del trabajo libre, la desaparición del salario y la extenuación del jornalero.

Los propietarios y los ricos vivían de los productos directos de sus tierras, ó de sumas reservadas en oro ó en plata, de las que no dejaban salir de una mano evara más que la cantidad necesaria para satisfacer sus más urgentes necesidades. Se cultivaba mal, se consumía poco, y no se construía nada.

Los coches y los caballos habían desaparecido; los muebles no se renovaban; los vestidos manifestaban el temor, la avaricia ó la miseria; la vida, reducida á lo estrictamente necesario, escatimaba todo empleo y todo salario á esos innumerables artesanos que alimentan las necesi-

dades ficticias de cualquier sociedad tranquila.

III

Los comerciantes de las grandes ciudades, esos intermediarios entre el consumidor que desea comprar barato y el productor que quiere vender caro, añadían aún la usura á sus especulaciones y de su monopolio al precio de los géneros.

El comercio se aprovecha de todo para enriquecerse, sin exceptuar el hambre; éste no es solamente su vicio, sino su naturaleza; la sed de oro endurece como la de sangre.

Creía diariamente una lucha violenta entre el pueblo bajo de París y el comercio al menudeo. El odio contra los especieros, expendedoros de los consumos diarios de las masas, había llegado á ser tan ardiente y sanguinario como el que se profesaba á los aristócratas.

Las tiendas estaban situadas por tantas impreaciones como los palacios; los continuos motines á las puertas de los panaderos, de las tabernas y de los especieros, impedían el paso de las calles.

Las turbas hambrientas, á cuya cabeza iban mujeres y niños, muestras de la miseria, salían todas las mañanas de los barrios populares y de los arrabales para diseminarse por los barrios ricos y situarse delante de las casas donde había sospecha de que se guardaba el grano.

Estas bandas rodeaban la Convención, y hasta forzaban algunas veces las puertas para pedir á grandes gritos pan, ó la rebaja violenta del precio de los géneros.

Las legiones de mujeres que habitan las orillas y los barcos del río, y ganan su vida y la de sus hijos en lavar la ropa de una gran ciudad, venían á intimar á la Convención que bajase el precio del jabón, elemento indispensable de su profesión, el del aceite, de las velas y de la leña necesaria para su uso.

Pedían el *maximum*, es decir, la tasa de las mercancías, el arbitraje del Gobier-

no, colocado entre el comerciante y el consumidor para moderar las ganancias de uno y favorecer las necesidades del otro.

Si el pensamiento del *maximum* era legítimo, su ejecución era imposible. La justicia, que de este modo se creía dispensar al consumidor necesitado, podía á cada momento llegar á ser una injusticia ó una opresión respecto del comerciante; la ley iba á obrar á tientas y sustituir la arbitrariedad á la libertad de comercio.

El *maximum*, para ser justo, hubiera también debido cambiar con tanta frecuencia su cuota cuantas fuesen las variaciones en los precios de adquisición de las mercancías; por consiguiente, nadie podía llegar á esta apreciación, y era claro que quedaba destruida toda especulación. Tal es el alma del comercio, que, anejo á estas intervenciones inquisitoriales, debía cesar de abastecer á Francia.

El pueblo pedía, pues, la muerte de las transacciones. Estas disposiciones, vivamente combatidas por la clara razón de los Girondinos, por Robespierre, por Hebert y hasta por Chaumette, iban á causar en las relaciones del pueblo y del mercader el trastorno y la escasez que tenían por objeto precaver. Pero si el pueblo entendía pronto las cuestiones puramente políticas y las verdades nacionales, porque las comprende por el corazón y las resuelve por la pasión, es tarde para penetrar las cuestiones económicas, porque exigen la aplicación de una inteligencia ejercitada y las luces de la experiencia.

La economía política es una ciencia, y la política no es más que un sentimiento; por lo cual es más fácil extraviar por este lado las masas, sobre todo cuando la miseria y el hambre contribuyen á apasionar los sofismas.

Habían adoptado fanáticamente esta causa del *maximum* Marat y los suyos, é impulsaban al pueblo por medio del hambre al repartimiento y al pillaje de los

ricos. Los periódicos de Marat tocaban á rebato todos los días por el hambre.

«Es incontestable—declara en *El Amigo del Pueblo* de 23 de Febrero—que los capitalistas, los agiotistas, los monopolizadores, los comerciantes del lujo, los empleados de los embrollos, los ex-guillotas y los ex nobles, con muy pocas excepciones, y los dependientes del antiguo régimen, son los que echan de menos los abusos de que se aprovechaban para enriquecerse con los despojos públicos.

«Siendo imposible cambiar su corazón, vista la inutilidad de los medios puestos en acción hasta el día para atraerlos á su deber, y perdiendo la esperanza de ver á nuestros legisladores tomar las medidas oportunas para obligarles á ello, veo que sólo la destrucción total de esa raza maldita es lo único que puede devolver al Estado su tranquilidad. Ahí los tenéis redoblando su maldad para acarrear el hambre al pueblo por la elevación extraordinaria del precio de los géneros de primera necesidad y por la perspectiva de la miseria.

«El saqueo de los almacenes, á cuyas puertas se colgarían algunos agiotistas, pondría bien pronto fin á estas malversaciones, que reducen á cinco millones de hombres á la desesperación, haciendo morir muchos miles de miseria. ¿No sabrán nunca los diputados del pueblo más que perorar sobre sus males, sin presentarle nunca el remedio? Dejémoslos de leyes, porque es evidente que nunca han tenido efecto.

«Además, este estado de cosas no puede durar mucho tiempo; un poco de paciencia, y al cabo el pueblo conocerá esta gran verdad: que debe salvarse á sí mismo. Los malvados que tratan de encastrarle y castigarle porque se ha deshecho de un puñado de traidores en los días 2, 3 y 4 de Septiembre, tiembren ser colocados en el número de los miembros podridos que conviene separar del cuerpo político!

Calendario

por J. Favares

CHARADA EN DIALOGO

1.ª y 2.ª

—(Que cosa tan rica cría la Habana!

—Si, pero la carne es algo insípida.

—En cambio el agua es sumamente agradable.

—¿Y qué feo es, chico!...

4.ª y 1.ª

—Pero, hombre, ¿qué has hecho?

—Pues... una barbaridad muy grande. Se me subió la sangre á la cabeza, y sin mirar lo que hacía, la arrojé por el balcón.

—¿Tú siempre has sido muy ligero de casos.

Todo

—Te digo que en mi vida he visto un bicho más raro.

—¿Y es anfibio verdad?

—¡Ya lo creo! Cuando no vá detrás de las embarcaciones, se encuentra entre los bosques esperando caza.

La solución mañana.

IMITACIÓN DE CANTARES

Yo no sé qué tienen, madre, las flores del camposanto que cuando las mueve el aire parece que están bailando.

Si vas por Calatayud pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa que ni Cristo la conoce.